

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19105** *INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO KYNO, S.L.*

Doña María José Lucas Rebenaque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1301/08, ejecución 105/2010 del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, seguido a instancias de Jesús García Ruiz contra "Instalaciones y Mantenimiento Kyno, S.L." con CIF B 84836139, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 14.05.10 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 6.105,14 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 20 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100041091-1**